



ECONOMÍA Y HACIENDA

- **Servicio de abastecimiento de agua potable.** Aqualia reclama al Ayuntamiento casi 260.000 euros por el desequilibrio económico que arrastra desde que el anterior gobierno firmó el nuevo contrato con la empresa en el año 2009. El nuevo Gobierno municipal viene manteniendo reuniones desde hace meses con Aqualia para tratar de llegar a una solución al conflicto.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- **Jornada laboral de la plantilla municipal.** Los empleados municipales trabajarán más con el mismo sueldo. Su jornada de trabajo se amplía de 35 a 37,5 horas semanales. Esto va a permitir ahorrar en algunos costes y, sobre todo, prestar más y mejores servicios a todos los ciudadanos.
- **Archivo municipal.** Actualmente está disperso en varias dependencias y muy mal organizado desde hace varios años. El Gobierno municipal coordina los trabajos para centralizar y organizar el archivo municipal y, de este modo, mejorar el trabajo administrativo y el buen funcionamiento del Ayuntamiento para poder prestar un servicio más rápido y eficaz a los ciudadanos.

MEDIO AMBIENTE

- **Confederación Hidrográfica del Segura.** Los Alcaldes de Campos del Río y Albudeite, junto con sus Concejales de Medio Ambiente, se reúnen con el Presidente de la Confederación para pedirle que se respete el caudal ecológico del Río Mula. Así mismo informaron de los daños ocasionados por las últimas riadas con el fin de que se reparen cuanto antes.
- **Proyecto “Hoja por hoja”.** El Consorcio de la Vía Verde y el Ayuntamiento de Campos del Río, junto con Cajamar y el Colegio Público San Juan Bautista organizaron, el pasado viernes 26 de octubre, una plantación de árboles y plantas autóctonas en la vía verde, a su paso por el municipio. De este modo se pretende educar en valores medioambientales a los más jóvenes de nuestro pueblo. Participaron alumnos de 5º y 6º de primaria.
- **NO a los excrementos caninos.** El Alcalde publica un bando para informar a todos los propietarios de animales de raza canina de que existe una ordenanza municipal que prohíbe que estos animales de compañía realicen sus defecaciones en la vía pública. En caso que se produzcan, es obligación del propietario, o de la persona que esté al cuidado del animal, recoger los excrementos y depositarlos en contenedores en bolsas bien cerradas. El incumplimiento de la ordenanza se puede sancionar hasta con 120 euros de multa. Entre todos tenemos que cuidar nuestro entorno y nuestro pueblo.
- **Palmeras.** Bajo la supervisión y coordinación de las Concejalías de Obras y Servicios y Medio Ambiente, los servicios de mantenimiento municipales han procedido a la poda y un nuevo tratamiento fitosanitario contra el picudo rojo de todas las palmeras.

OBRAS Y SERVICIOS

- **Cementerio municipal.** La Concejalía de Obras y Servicios ha ordenado a los servicios de mantenimiento el cuidado permanente del cementerio municipal y su entorno. Pero en estos últimos días de octubre se ha puesto especial empeño en que todo esté preparado para recibir a los cientos de visitantes que estos días vienen al municipio por la celebración del Día de Todos los Santos.

SEGURIDAD

- **Plan regional de seguridad.** El Pleno de la Corporación aprueba la adenda al convenio con la Comunidad Autónoma por el cual se financian dos de los cinco policías locales del municipio. Con esta modificación se nos suprimen las ayudas para gastos materiales pero se mantienen las ayudas para el salario de los policías ampliándose su duración en cuatro años, hasta 2020.

EMPLEO Y FORMACIÓN

- **Programa Aurora.** Se ha puesto en marcha la segunda fase de este proyecto con una dotación presupuestaria de 20.000 euros procedentes del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. La iniciativa se inició en 2011, está destinada a mujeres del ámbito rural que estén desempleadas, con mejora de empleo o en riesgo de exclusión social y tiene como objetivo fundamental promover su participación social y su empleabilidad. Actualmente hay 20 mujeres inscritas.

CULTURA.

- **Baile.** Se inicia, un año más, la escuela de baile de Nazaret. Tiene lugar los martes y jueves, a partir de las 4 de la tarde, en el Salón de Usos Múltiples (junto a Escuela Infantil). Este grupo de baile viene siendo el auténtico protagonista en las galas de coronación de las reinas de las fiestas patronales de nuestro pueblo. ¡¡Y lo hacen muy bien!!
- **Dibujo.** Se han reanudado las clases de dibujo que imparte Carmen en la biblioteca municipal. Este año es preciso pagar una cuota mensual de 10 euros. Ya se prepara una exposición de los trabajos que realizan los futuros artistas de Campos del Río.
- **Biblioteca “Miguel de Cervantes”.** El Gobierno municipal sigue organizando actividades para animar a la lectura y poner en valor este espacio cultural. Mensualmente se edita una lista de lecturas recomendadas para que niños y adultos conozcan y disfruten el fondo bibliográfico que contiene.
- **Halloween.** La Concejalía de Cultura y Festejos organiza actividades para la víspera de Todos los Santos, destinadas especialmente a edades comprendidas entre 5 y 11 años. Más de un centenar de niños y adultos participaron en ellas, en un ambiente festivo y lúdico, el pasado 31 de octubre en el Parque de la Estación.
- **Clases de música y guitarra.** Ciudadanas y ciudadanos mayores de 8 años de Campos del Río pueden aprender clases de solfeo y a tocar la guitarra a partir del sábado, 17 de noviembre, en horario de 12:00 a 14:00 horas, con el profesor Noel Almagro, por el módico precio de 20 € la mensualidad. Inscripciones en la biblioteca municipal “Miguel de Cervantes”.